



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Tel.: 809-580-0086

Rnc: 4-02-00224-2

Oficio No .9-2025

fecha 31/07/2025

Al: Ing. Cesar A. Álvarez.
Alcalde Municipal.
Su despacho.

Atención: Lic. José María Guzmán
Contralor Municipal.

Asunto: Solicitud de aprobación de coordinaciones de fondos
Presupuestario en diferentes estructuras programáticas,
Por un monto de RD\$ 100,000.00
En la ejecución presupuestaria de Ingreso de la cuenta
Receptora corresp. Julio de 2025.

Anexo: Recuadro con resumen y monto específico de lo citado en el asunto
Con indicación de las firmas de aprobación y el visado
Correspondiente.

Por requerimiento del departamento de Contabilidad remitimos cortésmente, para su aprobación y visado correspondientes, salvo su mejor parecer al respecto, a fines de proceder al registro digital definitivo del monto de dichas coordinaciones presupuestaria ascendiente a la suma de **RD\$ \$ 100,000.00** en el proceso de ejecución presupuestaria de Ingresos de la cuenta Receptora, autorizada por el **Ayuntamiento Municipal de Villa González** y del sistema presupuestarios de la **DIGEPRES**; para lo cual, se requiere que dichas coordinaciones sean debidamente aprobadas por el alcalde, y visada previamente por el señor **Contralor Municipal**, según las normativas vigentes; para lo cual le anexamos a la presente comunicación; un cuadro de resumen, de dichas coordinaciones, con las especificaciones debidas de cuentas presupuestaria afectadas e indicación de firmas y el visado referido por el Contralor y el señor **Alcalde**, ante dicha solicitud.

Sin Otro particular, se despide.


Julissa María Cruz
Analista de Presupuesto.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZALEZ

transferencia del mes julio 2025

INGRESO DETALLES DE LA CUENTA DE RECEPTORA.(253-001006-9)

Estructura	Descripción de la Cuentas.	Débitos	Créditos.
114333	Licencia construcción	100,000.00	
114329	Impuesto sobre registro de documentos		100,000.00
TOTAL.....		100,000.00	100,000.00

TOTAL	100,000.00
-------	-------------------

Ing. Cesar Álvarez
Alcalde Municipal



Lic. José María Guzmán
Contralor